

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000130

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura								
30/04/2025	0000000346	169900100231	ENVASE DESCARTABLE DE PLASTICO CON TAPA DE 8 oz	Unidad	0.00	0.00	3,720.00	0.00
30/04/2025	0000000346	169900430016	VASO DESCARTABLE DE PLASTICO X 10 fl oz	Unidad	0.00	0.00	6,665.00	0.00
30/04/2025	0000000346	169900430144	CUCHARA DE PLÁSTICO DESCARTABLE N° 10	Unidad	0.00	0.00	5,580.00	0.00
30/04/2025	0000000346	503700100008	ENVASE DE PLASTICO CON TAPA TIPO TAPER X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	3,720.00	0.00
30/04/2025	0000000346	503700100014	ENVASE DE PLASTICO CON TAPA TIPO TAPER X 1 LAPROX.	Unidad	0.00	0.00	3,720.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

INC CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 285036

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000131

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura								
30/04/2025	0000000349	091400030140	MENUDENCIA DE RES - CORAZON CONGELADO	Klg	0.00	0.00	320.00	
30/04/2025	0000000349	091400030183	MENUDENCIA DE RES - MONDONGO CONGELADO	Klg	0.00	0.00	1,760.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CHRISTIAN JOSE URIBE VALDEZ
CPE DE LOGISTICA - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
Firma 1. Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
CIP N° 285036

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde

Directora Ejecutiva de la
Oficina Ejecutiva de Administración
Firma 2. Autor de la Entidad o Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000132

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento								
28/04/2025	0000000338	805000080240	BOTA DE PVC UNISEX TALLA 42	Par	0.00	0.00	12.00	0.00
28/04/2025	0000000338	805000080241	BOTA DE PVC UNISEX TALLA 43	Par	0.00	0.00	14.00	0.00
28/04/2025	0000000338	805000080242	BOTA DE PVC UNISEX TALLA 44	Par	0.00	0.00	9.00	0.00
28/04/2025	0000000338	805000080245	BOTA DE PVC UNISEX TALLA 47	Par	0.00	0.00	3.00	0.00
28/04/2025	0000000338	805000080863	BOTA DE PVC UNISEX TALLA 38	Par	0.00	0.00	8.00	0.00
28/04/2025	0000000338	899600130022	MANDIL DE CUERO.	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
29/04/2025	0000000341	150200470049	CLAVO DE ACERO 1 in (AL PESO)	Klg	3.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000341	150200470056	CLAVO DE ACERO DE 1 1/2 in	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000341	154800010003	CANDADO X 50 mm	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000341	154800010007	CANDADO X 70 mm	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000341	154900030012	CERRADURA MECÁNICA CIRCULAR PARA PUERTA	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00
1201 - Dpto. Apoyo Medico Complementario (jefatura)								
30/04/2025	0000000348	495700960012	PAPEL CREPADO 90 cm X 90 cm X 250	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Doris Aurora Padilla Conde

Firma 2: Director Ejecutivo de la Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000133

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N. -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura								
02/05/2025	0000000351	090600030542	CHOCLO CATEGORÍA EXTRA O PRIMERA	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
02/05/2025	0000000351	091400010165	POLLO ENTERO SIN MENUDECENCIA REFRIGERADO	Klg	0.00	0.00	280.00	0.00
02/05/2025	0000000351	094100030436	LIMÓN CATEGORÍA EXTRA	Klg	0.00	0.00	8.00	0.00
02/05/2025	0000000351	099600010197	ROCOTO AL PESO	Klg	0.00	0.00	3.00	0.00
02/05/2025	0000000351	099600010327	VAINITA CALIDAD PRIMERA	Klg	0.00	0.00	20.00	0.00
02/05/2025	0000000351	099600020036	ZANAHORIA (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	30.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

DR. DORA AURORA PADILLA CONDE
Directora Ejecutiva de la
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000134

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
30/04/2025	0000000342	742223580008	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
Victor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000135

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura

05/05/2025	0000000356	139200410003	PAÑAL DESCARTABLE TIPO CALZON PARA ADULTO TALLA L	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00
------------	------------	--------------	---	--------	------	------	----------	------

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de declaración sujeta; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 785638

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
Organización de la entidad
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000136

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06/05/2025	0000000359	941000020003	ALQUILER DE TOLDOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	980.00

1001 - Oficina De Comunicaciones - Jefatura

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u Organización del Estado, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
CIP N° 285038

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000137

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1301 - Departamento De Enfermeria - Jefatura									
07/05/2025	0000000362	139000030010	CEPILLO DENTAL PARA ADULTO MEDIO	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00	
07/05/2025	0000000362	139200020015	PASTA DENTÍFRICA X 90 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000138

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	
0403 - Oficina De Economía									
05/05/2025	0000000353	602000010081	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	100.00	
0601 - Oficina De Asesoría Legal - Jefatura									
07/05/2025	0000000363	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	
07/05/2025	0000000364	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	
1205 - Servicio De Odontología									
07/05/2025	0000000361	175500300001	ACEITE LUBRICANTE PARA PIEZA DE MANO X 480 mL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
1301 - Departamento De Enfermería - Jefatura									
05/05/2025	0000000354	899600200011	BUZO DE POLAR UNISEX	Unidad	0.00	0.00	660.00	0.00	
05/05/2025	0000000355	070500030806	SERVICIO DE ENFERMERÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	28,800.00	
1701 - Departamento De Trabajo Social - Jefatura									
08/05/2025	0000000365	070500040093	SERVICIO DE DEFUNCION AFILIADOS SIS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	
1901 - Departamento De Adicciones - Jefatura									
06/05/2025	0000000358	071100384948	SERVICIO DE REVISION Y EVALUACION DE EXPEDIENTES DE ATENCIONES MEDICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,000.00	
2101 - Departamento De Psiquiatría Del Niño Y El Adolescente - Jefatura									
05/05/2025	0000000357	070500030001	ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000139

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
08/05/2025	0000000366	462247850001	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00

0104 - Oficina De Prevencion De Riesgo De Desastres - (pp:068)

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 285038

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000140

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento								
09/05/2025	0000000367	607500070346	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIONETA TIPO MINIVAN	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
09/05/2025	0000000368	607500070124	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBULANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
09/05/2025	0000000370	097900050491	ALIMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO PARA ADULTOS MAYORES X 220 mL	Unidad	0.00	0.00	6,500.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000141

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0701 - Oficina De Epidemiología Y Salud Ambiental - Jefatura								
09/05/2025	0000000369	071100439627	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 283036

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000142

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/05/2025	0000000377	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00

2201 - Dpto. De Consulta Externa Y Smc - Jefatura

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

JING CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ

Firma 1: Representante del Área involucrada en la gestión de la CAP
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 285038

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Organización de la

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000143

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0402 - Oficina De Personal								
15/05/2025	0000000382	071100388749	SERVICIO DE ASISTENCIA Y REVISIÓN LEGAL DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	52,500.00
0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento								
16/05/2025	0000000383	034000030039	ÁNGULO DE FIERRO 1/4 in X 1 1/2 in X 1 1/2 in X 6.00 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
16/05/2025	0000000383	034000240025	VARILLA DE FIERRO CUADRADO 1 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
16/05/2025	0000000383	405700060030	SOLDADURA DE PUNTO AZUL 1/8 in	Klg	0.00	0.00	10.00	0.00
16/05/2025	0000000383	731500010714	PINTURA BASE ZINCROMATO	Galon	0.00	0.00	4.00	0.00
16/05/2025	0000000383	731500010951	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00
16/05/2025	0000000383	731500040067	THINNER ACRILICO EXTRA	Galon	0.00	0.00	10.00	0.00
16/05/2025	0000000383	969800010476	TUBO DE ACERO CUADRADO 2 mm X 1 1/2 in X 1 1/2 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
CIP N° 285038

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000144

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
19/05/2025	0000000387	351100020118	BILIRRUBINA TOTAL AUTOMATIZADO	Det	0.00	0.00	1,200.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020121	BILIRRUBINA DIRECTA AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	1,200.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020513	COLESTEROL HDL DIRECTO AUTOMATIZADO	Det	0.00	0.00	1,700.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020515	FOSFATASA ALCALINA AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	1,200.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020519	TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (TGO) AUTOMATIZADO	Det	0.00	0.00	1,400.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020520	TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (TGP) AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	1,400.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020521	COLESTEROL LDL DIRECTO AUTOMATIZADO	Det	0.00	0.00	1,700.00	0.00
19/05/2025	0000000387	351100020522	COLESTEROL TOTAL ENZIMATICO AUTOMATIZADO	Det	0.00	0.00	1,700.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAP
CIP N° 285038

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud de Perú
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000145

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
20/05/2025	0000000388	742223580008	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
LA OFICINA EJECUTIVA N° 285038

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000146

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
19/05/2025	0000000384	071100380488	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00

- 0401 - Oea - Despacho
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
 - 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 - 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
 - 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área encargada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Of. Ejecutiva de Administración

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000147

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
20/05/2025	0000000389	099600020098	YUCA CATEGORÍA EXTRA	Klg	0.00	0.00	600.00	0.00

2201 - Dpto. De Consulta Externa Y Smc - Jefatura
20/05/2025 0000000389 099600020098 YUCA CATEGORÍA EXTRA

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000148

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
21/05/2025	0000000392	584800060001	OLANZAPINA 10 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	277,700.00	0.00
21/05/2025	0000000393	584800080002	QUETIAPINA 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	45,400.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000149

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
22/05/2025	0000000394	580500010001	GABAPENTINA 300 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	90,000.00	0.00
22/05/2025	0000000394	580700050001	PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4 g + 500 mg INY	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
22/05/2025	0000000394	580800150001	CEFUROXIMA (COMO AXETIL) 500 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
22/05/2025	0000000394	581900040009	METRONIDAZOL 500 MG INY 100 ML	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
22/05/2025	0000000394	583000450001	AMIODARONA CLORHIDRATO 50 mg/mL INY 3 mL	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
22/05/2025	0000000394	583100300001	NIFEDIPINO 10 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
22/05/2025	0000000394	583301020002	CLOTRIMAZOL 1 g/100 g (1 %) CRM 20 g	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00
22/05/2025	0000000394	583800760003	METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10 MG TAB	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00
22/05/2025	0000000394	585100090002	POTASIO CLORURO 20 g/100 mL (20 %) INY 10 mL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
22/05/2025	0000000394	585100110001	CALCIO GLUCONATO 100 mg/mL (Equiv. 8.4 mg/mL Ca) INY 10 mL	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
22/05/2025	0000000394	586300020001	BACLOFENO 10 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPG - Denis Aurora Padilla Conde
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000150

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
2201 - Dpto. De Consulta Externa Y Smc - Jefatura								
23/05/2025	0000000397	767400060858	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CE255X NEGRO	Unidad	0.00	0.00	11.00	0.00
23/05/2025	0000000397	767400062640	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 1175 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
23/05/2025	0000000397	767400062660	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF237X NEGRO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
CIP N° 285038

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000151

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148				Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0201 - Oficina De Seguros - Jefatura								
15/05/2025	0000000381	071100381207	SERVICIO DE REVISION DE DOCUMENTACION SOBRE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,400.00
0404 - Oficina De Logistica								
20/05/2025	0000000391	710600130208	CAJA ARCHIVADORA DE CARTÓN 25 cm X 34 cm X 36 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
2301 - Departamento De Emergencia - Jefatura								
19/05/2025	0000000386	096800010176	GALLETA INTEGRAL SALADA X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
19/05/2025	0000000386	139200100090	JABON GERMICIDA LIQUIDO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
19/05/2025	0000000386	139200160323	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	350.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 285038

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC. Dora Aurora Padilla Cende
Directora Ejecutiva de la
Oficina Ejecutiva de Administración
Firma 2: Representante de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000152

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N. -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

0404 - Oficina De Logística								
26/05/2025	0000000403	602000010116	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA LASER	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,998.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000153

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

NRO. IDENTIFICACION : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0102 - Direccion Adjunta - Despacho									
22/05/2025	0000000395	767500030191	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 1 TB	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
22/05/2025	0000000395	767500040038	FUENTE DE PODER.	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
22/05/2025	0000000395	767500060053	MAINBOARD PARA CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
2201 - Dpto. De Consulta Externa Y Smc - Jefatura									
19/05/2025	0000000385	603500010084	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 285036

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Doris Aurora Padilla Conde

Firma 2: Jefe de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000154

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0201 - Oficina De Seguros - Jefatura								
26/05/2025	0000000402	071100380000	SERVICIO DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL SISTEMA INTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
26/05/2025	0000000402	210100020108	AUDITORÍA MÉDICA DE PRESTACIONES Y CODIFICACIÓN DE REGISTROS FUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
CPC. Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Of. Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000155

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento

27/05/2025 0000000404 767400060896 TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 78A CE278A NEGRO

Unidad 0.00 0.00 2.00 0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 285038

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Doris Aurora Padilla Conde
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000156

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

NRO. IDENTIFICACION : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
				Det	0.00	0.00	80.00	0.00	
28/05/2025	0000000407	351100020461	HORMONA GONADOTROFINA CORIONICA (HCG) SUB UNIDAD BETA CUALITATIVA	Det	0.00	0.00	240.00	0.00	
28/05/2025	0000000407	358600091371	PRUEBA RAPIDA PARA VIH 1-2	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
28/05/2025	0000000407	358600091411	PROTEINA C REACTIVA LATEX DIRECTO X 100 DETERMINACIONES	Det	0.00	0.00	80.00	0.00	
28/05/2025	0000000407	358600092046	PRUEBA RAPIDA PARA HEPATITIS C	Det	0.00	0.00	240.00	0.00	
28/05/2025	0000000407	358600092598	PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA DIAGNOSTICO DE SIFILIS	Det	0.00	0.00	160.00	0.00	
28/05/2025	0000000407	358600093741	PRUEBA RÁPIDA PARA HEPATITIS B						

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Dora Aurora Padilla Corde
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000157

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0601 - Oficina De Asesoría Legal - Jefatura									
28/05/2025	0000000408	767400060896	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 78A CE278A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
29/05/2025	0000000412	584800080002	QUETIAPINA 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	400,000.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Dora Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000158

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
30/05/2025	0000000414	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	3.00		0.00
30/05/2025	0000000415	584800600003	ATOMOXETINA 40 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	13,000.00		0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

ING. CHRISTIAN JOE URIBE VALDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE
LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CIP N° 265038

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud Hospital
"Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

CPC Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva de la

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 2201 DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC - JEFATURA
Fecha de Solicitud: 19/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida				
603500010084	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):MANTENIMIENTO IMPRESORA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Dpto. Consulta Externa y S M C
.....
Julian Reynaldo Samia Garcia
Medico Psiquiatra
C M P 18388 R.N.E 7949
Jefatura

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000385

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 2201 DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC - JEFATURA

Fecha de Solicitud: 19/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida				
603500010084	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):MANTENIMIENTO IMPRESORA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Dpto. Consulta Externa y S M C
.....
Julian Reynaldo Samia Garcia
Medico Psiquiatra
C M P 18388 R N E 7949
Jefatura

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000395

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 0102 DIRECCION ADJUNTA - DESPACHO

Fecha de Solicitud: 22/05/2025

ITEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N. -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
767500030191	DISCO DURO ESTADO SOLIDO (SSD) 1 TB	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
767500040038	FUENTE DE PODER.	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
767500060053	MAINBOARD PARA CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): repuestos para equipo de referencia orden de trabajo 108

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"


.....
MC. ANA MARÍA BOZA HUAMANI
Responsable Sección Referencia Contrarreferencia
Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000402

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 0201 OFICINA DE SEGUROS - JEFATURA
Fecha de Solicitud: 26/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida				
071100380000	SERVICIO DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADI	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
210100020108	AUDITORÍA MÉDICA DE PRESTACIONES Y CODIFICACIÓN DE REGISTROS FUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SUPERVISION Y AUDITORIA

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "VICTOR LARCO HERRERA"

.....
Ana Maria Boza Huamani
Coordinadora de la Unidad Funcional de Seguros
Médico Psiquiatra
C.M.P. 16401 - R.N.E. 7036
Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000404

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 0405 OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Fecha de Solicitud: 27/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
767400060896	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 78A CE278A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): REQUERIMIENTO DE TONER PARA LAS EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES FUNCIONALES QUE CONFORMAN EL OSGYM Y JEFATURA.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"


ING. JONNY HUMBERTO CHOQUEHUANCA PACHECO
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000407

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 1501 DEPARTAMENTO DE FARMACIA - JEFATURA
Fecha de Solicitud: 28/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
351100020461	HORMONA GONADOTROFINA CORIONICA (HCG) SUB UNIDAD BETA CUALITATIVA	Det	0.00	0.00	80.00	0.00
358600091371	PRUEBA RAPIDA PARA VIH 1-2	Det	0.00	0.00	240.00	0.00
358600091411	PROTEINA C REACTIVA LATEX DIRECTO X 100 DETERMINACIONES	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
358600092046	PRUEBA RAPIDA PARA HEPATITIS C	Det	0.00	0.00	80.00	0.00
358600092598	PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA DIAGNOSTICO DE SIFILIS	Det	0.00	0.00	240.00	0.00
358600093741	PRUEBA RÁPIDA PARA HEPATITIS B	Det	0.00	0.00	160.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:9519 - ADQUISICION DE PRUEBAS INMUNOLOGICAS

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
.....
Q.F Enrique G. Urbano Morales
Jefe del Departamento de Farmacia
Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000408

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 0601 OFICINA DE ASESORIA LEGAL - JEFATURA
Fecha de Solicitud: 28/05/2025

Código Ítem N -	ITEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor
767400060896	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 78A CE278A NEGRO	Unidad	0 00	0.00	1.00	

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Nacional Víctor Larco Herrera

Abogada Rosalva Rojas Chisostomo
Jefa de Oficina de Asesoría Jurídica

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000412

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 1501 DEPARTAMENTO DE FARMACIA - JEFATURA

Fecha de Solicitud: 29/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
584800080002	QUETIAPINA 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	400,000.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): ADQUISICION DE QUETIAPINA 100MG TABLETA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
Q.F Enrique G. Urbano Morales
Jefe del Departamento de Farmacia
COEP N° 13582

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000414

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 1501 DEPARTAMENTO DE FARMACIA - JEFATURA
Fecha de Solicitud: 30/05/2025

ÍTEM			CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):ADQUISICION DE COMPUTADORAS

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
.....
Q.F Enrique G. Urbano Morales
Jefe del Departamento de Farmacia
CDEP N° 13583

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000415

Fecha : 30/05/2025
Hora : 10:28:06
Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Centro de Costo: 1501 DEPARTAMENTO DE FARMACIA - JEFATURA

Fecha de Solicitud: 30/05/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
584800600003	ATOMOXETINA 40 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	13,000.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): ADQUISICION DE ATOMOXETINA 40MG TABLETA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

.....
Q.F. Enrique G. Urbano Morales
Jefe del Departamento de Farmacia
CQFP N° 13583

Firma: Responsable del Área Usuaria